



HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA

EJERCICIO 2022

REQUISITOS PARA EL PADRÓN DE CONTRATISTA Y LABORATORIOS DE PRUEBAS DE CALIDAD HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, EL CUAL TIENE SU FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 32 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL Y LOS ARTICULOS 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62 DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, CUYA FINALIDAD ES INTEGRAR LOS PADRONES PARA IDENTIFICAR Y CLASIFICAR A CADA PROVEEDOR DE ACUERDO A SUS ACTIVIDADES Y PODER REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA; LOS QUE PODRÁN SER TRANSMITIDOS A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA REVISIÓN DE CONTRATOS, CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA PUBLICACION DE LAS CONTRATACIONES EN LA PAGINA OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE EGRESOS, PARA VERIFICACIÓN DE DATOS, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA PAGO Y DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PARA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE OBRAS PÚBLICAS, ADEMÁS DE LAS TRANSMISIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 10 Y EL CAPITULO IV DEL TITULO SEGUNDO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA. LOS DATOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) SON OBLIGATORIOS NOMBRE, DIRECCIÓN, TELEFONO, R.F.C., CURRILUM, CORREO ELECTRONICO, DECLARACIÓN ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS PARA LA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE DEL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTAS Y LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN CORRESPONDIENTE, YA QUE LA NEGATIVA A OTORGARLOS IMPLICA INEXACTITUD DE LOS DATOS QUE PROPORCIONE, POR LO CUAL NO SE TENDRIA UN REGISTRO ADECUADO DENTRO DEL PADRÓN Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE TENDRIAN DATOS ERRONEOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS. ASIMISMO SE LE INFORMA QUE SUS DATOS NO PODRÁN SER DIFUNDIDOS SIN SU CONSENTIMIENTO EXPRESO, SALVO LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY. EL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES ES EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES Y EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA A TRAVES DEL SECRETARIO TÉCNICO, UBICADO EN PLAZA DE ARMAS #1 COLONIA CENTRO, ATLIXCO, PUEBLA. EL TITULAR DE LOS DATOS O SU REPRESENTANTE LEGAL PODRÁN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES ANTE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

DE CONFORMIDAD AL ART. 56, 57, 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ATLIXCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 EN SU ART. 39 FRACCION VII; EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EMITE REQUISITOS PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE ESTÉN INTERESADAS A FORMAR PARTE DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS Y LABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO Y DEBERÁN PRESENTAR LO SIGUIENTE:

1.- DEBERÁN SOLICITAR POR ESCRITO AL COMITÉ EN ATENCION A LA **DRA. ARIADNA AYALA CAMARILLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATLIXCO, LA INCORPORACIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS.

2.- ACOMPAÑAR SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA Y CARACTERÍSTICAS, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS:

- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA, DEBIENDO CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
 - DATOS GENERALES DE LA PERSONA FISICA*.
 - RELACIÓN ANALÍTICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEBIENDO CONTENER: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O PARTICULAR, DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, NÚMERO DE CONTRATO, MONTO CONTRATADO, VIGENCIA DEL CONTRATO.
 - PARA ACREDITAR LA RELACION ANTERIOR DEBERÁ PRESENTAR: COPIA DE CONTRATO (MINIMO DE 3 CONTRATOS COMPLETOS), ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN (DEL CONTRATO QUE PRESENTA) Y CANCELACIÓN DE FIANZAS EN ORIGINAL (DEL CONTRATO QUE PRESENTA). ASI MISMO COMO COPIA DE LAS FIANZAS CANCELADAS
- ACTIVIDAD PREPONDERANTE (ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE LA ESPECIALIDAD O ESPECIALIDADES QUE SOLICITA SE LE OTORQUE DE ACUERDO AL ANEXO 1.1 EL CUAL SE ADJUNTA A LOS PRESENTES REQUISITOS).
- COMPROBANTE DEL DOMICILIO FISCAL (TELÉFONO, LUZ, ESTADO DE CUENTA Y EL RECIBO DE PAGO PREDIAL) CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 2 MESES (ANEXANDO DOS FOTOGRAFÍAS DE FACHADA EXTERIOR E INTERIOR RECIENTES, PEGADAS EN UNA HOJA ESPECIFICANDO EL DOMICILIO)
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ES DECIR, CÉDULA FISCAL CORRESPONDIENTE (R.F.C.) Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA.
- CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO FISCAL, ASI MISMO LA OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES y LA CONSTANCIA DE NO INHABILITADO.

- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
 - DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL.
 - CÉDULA PROFESIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA*.
 - INSCRIPCIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO PATRONAL AL IMSS E INFONAVIT (ASÍ COMO ÚLTIMO PAGO BIMESTRAL EN COPIA Y ORIGINAL PARA SU COTEJO).
 - DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2021 Y EL ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL 2022 INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE SU SOLICITUD.
 - ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA FIRMADO POR SU PROPIO CARÁCTER POR MEDIO DEL CUAL MANIFIESTE LA ESTRATIFICACIÓN DE SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL.
 - CAPACIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS, ES DECIR, CURRÍCULUM DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO (ANEXAR CEDULA PROFESIONAL)*.
 - RECURSOS FINANCIEROS (EDOS. FINANCIEROS ACTUALIZADOS AL MES INMEDIATO ANTERIOR AL DE SU SOLICITUD), ACOMPAÑADO DE LA RELACIÓN ANALÍTICA DE LOS RENGLONES MÁS IMPORTANTES DE SU ACTIVO Y PASIVO EN ORIGINAL (ASÍ COMO COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LO REALICE).
 - RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DISPONIBLE (PRESENTANDO COMO COMPROBACIÓN COPIAS DE FACTURAS Y ORIGINALES PARA SU COTEJO).
 - CARTA EN LA QUE EL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES VERDADERA Y EN CASO DE COMPROBARSE QUE NO ES ASÍ SERÁ DADO DE BAJA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS AUTOMÁTICAMENTE.
 - CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN
 - COSTO DE LA INSCRIPCIÓN \$ 3,287.50 M.N. A FAVOR DEL TESORERÍA MUNICIPAL; ESTE PAGO DEBERÁ SER EFECTUADO UNA VEZ ACEPTADA SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS.
- 3.- SEÑALAR OBRAS QUE ESTÉN REALIZANDO ACTUALMENTE, ACREDITANDO MEDIANTE CONTRATO O EN SU CASO LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO TIENE CONTRATADA OBRA ALGUNA.
- 4.- EN CASO DE EJERCER RECURSO FEDERAL; DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA COPRANET, PRESENTANDO DOCUMENTO QUE LO ACREDITE.
- 5.- LOS DOCUMENTOS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL ORDEN QUE SE SOLICITAN EN **RECOPIADOR** Y SE ANEXARÁ **(CD)** CON LOS MISMOS DOCUMENTOS EN FORMA DIGITALIZADA, DE IGUAL FORMA LOS OFICIOS E INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA Y AVALADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

NOTA 1: AL MOMENTO DE LA ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR COMPLETA Y DE IGUAL FORMA NO DEBERA SER DE FECHA ANTERIOR A 15 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE SU INGRESO EN LA JEFATURA DE OBRAS Y PROYECTOS, DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

NOTA 2: EN CASO DE QUE LA SOLICITUD SEA OBJETADA LA EMPRESA TIENE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU NOTIFICACIÓN PARA SOLVENTAR LA INFORMACIÓN FALTANTE. SI LA EMPRESA NO PRESENTA LA INFORMACIÓN EN EL TIEMPO ESTABLECIDO SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA LA SOLICITUD, SIN PREJUICIO DE QUE PUEDAN FORMULAR UNA NUEVA SOLICITUD CON LA DOCUMENTACIÓN ACTUALIZADA.

**DUDAS O ACLARACIONES AL TEL. 01-244-44-5-03-15
DE LUNES A VIERNES 8:00 A 14:30 HRS.**

ANEXO 1.1 ESPECIALIDADES

CODIGO	ESPECIALIDAD
100	VIAS TERRESTRES
101	PUNTES
102	TUNELES
103	METRO Y TREN LIGERO
104	SEÑALAMIENTO Y PROTECCION
105	CONTENCION DE TIERRAS
106	OBRAS ESPECIALES
200	OBRAS HIDRAULICAS
201	DRENAJES
202	POZOS DE AGUA
203	OBRAS DE PROTECCION
204	OBRAS DE CONDUCCION
205	TANQUES DE ALMACENAMIENTO
206	OBRAS DE SANEAMIENTO
207	DESASOLVES
208	INSTALACION DE TUBERIAS
209	MANEJO DE MATERIALES
210	MUROS DE CONTENCION
211	OBRAS ESPECIALES
300	URBANIZACION
301	TERRACERIAS
302	PAVIMENTOS DE CONCRETO ASFALTICO
303	PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO
304	PAVIMENTO DE ADOQUIN
305	REDES DE AGUA Y DRENAJE
306	BANQUETAS Y GUARNICIONES
307	PARQUES Y JARDINES
308	ALUMBRADO PUBLICO
309	RELLENOS SANITARIOS
310	SEÑALAMIENTO Y PROTECCION
311	OBRAS ESPECIALES
400	INSTALACIONES
401	HIDRAULICAS Y SANITARIAS
402	ELECTRICAS
403	GAS
404	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION
405	OTRAS INSTALACIONES ESPECIALES
406	OBRAS ESPECIALES
500	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
501	EDIFICACIONES EN MERCADOS
502	EDIFICACIONES PARA SERVICIOS
503	HOSPITALES Y CLINICAS
504	EDIFICACIONES EDUCATIVAS
505	EDIFICACIONES PARA RECREACION Y ESPARCIMIENTO
506	EDIFICACIONES E INSTALACIONES DEPORTIVAS
507	OBRAS ESPECIALES
600	ESPECIALIDADES DIVERSAS
601	CONSERVACION Y RESTAURACION
602	ACARREOS
603	DEMOLICIONES
604	MANTENIMIENTO Y ACABADOS
605	MOVIMIENTO DE TIERRA
606	JARDINERIA Y DISEÑO AMBIENTAL
607	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE INVERSION
608	ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO
609	CONSULTORIA INTEGRAL EN PROYECTOS DE INVERSION

	610	CONTROL DE CALIDAD
	611	ESTRUCTURAS METALICAS DE TECHUMBRES, TANQUES, MONTAJES, PUENTES
	612	IMPERMEABILIZACION
	613	OTRAS
		PLANEACION Y PROYECTOS URBANOS
700	701	PROYECTO ARQUITECTONICO
	702	CONSERVACION DE SITIOS HISTORICOS Y MONUMENTOS
	703	DISEÑO DE INSTALACIONES
	704	PROYECTOS URBANOS
	705	PROYECTOS DE ENERGIA ELECTRICA
	706	PROYECTOS HIDRAULICOS
	707	PROYECTOS DE TELECOMUNICACION
	708	PROYECTOS DE TRANSITO Y TRANSPORTES
	709	PROYECTOS LLAVE EN MANO
	710	INGENIERIA ESTRUCTURAL
	711	INGENIERIA SISMICA
	712	ESTUDIOS DE IMPACTO Y RIESGOS AMBIENTALES
	713	AUDITORIAS AMBIENTALES
	714	PROYECTO Y DISEÑO PARA SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS
	715	OTRAS
800		GERENCIAS DE PROYECTOS
	801	EDIFICACION
	802	DIRECCIÓN DE OBRA
	803	SUPERVISION DE OBRA
	804	OTRAS
900		CONTROL DE CALIDAD
	901	LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS
	902	LABORATORIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
	903	LABORATORIO DE ANALISIS DE AGUA
	904	LABORATORIO ECOLOGICO
	905	AUDITORIA TECNICA
	906	DICTAMENES Y PERITAJES
	907	CERTIFICACION DE OBRA
	908	INGENIERIA ECONOMICA DE COSTOS
	909	OTRAS
1000		ESTUDIOS TECNICOS
	1001	TECNOLOGIAS DE MATERIALES
	1002	TECNOLOGIAS DE AUTOMATIZACION
	1003	TECNOLOGIAS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
	1004	TOPOGRAFIA
	1005	AEROFOTOGRAMETRIA
	1006	BATIMETRIA
	1007	ESTUDIOS DE GEOTECNIA
	1008	MECANICA DE SUELOS
	1009	GEOFISICA
	1010	OTRAS